

Expediente: 43/20-I2

Carátula: DIAZ, JANET MICAELA C/ HONTIVERO, JUAN ADRIAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/03/2025 - 04:56

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - HONTIVERO, JUAN ADRIAN-DEMANDADO

27221272256 - RUIZ, ANDREA VIVIANA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 43/20-I2



H20920589601

JUICIO: DIAZ, JANET MICAELA c/ HONTIVERO, JUAN ADRIAN s/ COBRO DE PESOS. P.P. DRA ANDREA VIVIANA RUIZ. POR DERECHO PROPIO EXPTE. 43/20-I2.

Juzgado del Trabajo II C.J.C.

Juzgado del Trabajo II nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Atento lo solicitado y constancias de autos: Reitérese cédula a igual tenor que la N° 846/24 en el domicilio del Sr. Juan Adrián Hontivero denunciado en calle San Martín S/N - Barrio Argentino - La Cocha. Hágase saber al Sr. Juez de Paz que debe dar estricto cumplimiento con lo normado por el Art. 202 CPCyC de aplic. supl. al fuero.-NCA

Actuación firmada en fecha 17/03/2025

Certificado digital:
CN=ASES Martin Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23374329669

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.